



Trump promete eliminar la ciudadanía automática para los hijos de migrantes

Description

El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que, de volver a ganar las elecciones presidenciales de 2024, prohibirá que los hijos de los migrantes que residen ilegalmente en el país norteamericano obtengan la ciudadanía en automático.

El republicano sostuvo que esta medida se aplicará desde el día uno de su Gobierno para desincentivar la llegada de migrantes a Estados Unidos, un problema al que se enfrentó Joe Biden desde que comenzó su Administración en 2021, y que se recrudeció con el reciente cambio de política migratoria.

“Como parte de mi plan para asegurar la frontera (...), firmaré una orden ejecutiva para dejar claro a las agencias federales que, bajo una correcta interpretación de la ley, de ahora en adelante, los hijos futuros de inmigrantes no recibirán en automático la ciudadanía estadounidense”, afirmó Trump en un comunicado.

El otorgamiento automático se basa en la interpretación de la Enmienda 14 de la Constitución, ratificada en 1868, tres años después de que se acabara la guerra civil y tras la prohibición de la esclavitud.

La intención de esta enmienda era garantizar la ciudadanía a hijos de personas migrantes que nacieron en suelo estadounidense para que los exesclavos pudieran hacer los trámites necesarios que los reconocieran como ciudadanos.

Desde entonces, la ley se aplica para hijos de personas que nacieron en territorio estadounidense, sin importar si sus padres se encontraban o habían llegado de manera legal al país.

“Mi política acabará con un importante incentivo para la continua migración ilegal, disuadirá a más migrantes a venir, y alentará a muchos de los inmigrantes que Joe Biden permitió entrar de manera ilegal a nuestro país a que regresen a sus países de origen”, aseguró el aspirante a la candidatura presidencial republicana.

La nueva propuesta del republicano exige que, para que un hijo sea ciudadano de Estados Unidos de forma automática, al menos uno de sus padres debe ser ciudadano estadounidense o residente legal permanente.

Fuente: El Maipo/[SPUTNIK](#)

Date Created

Junio 2023